

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 3095

Número de Repertorio: 8001

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de Diciembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3095 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311753261	DELGADO MURILLO MANUEL ISIDRO	COMPRADOR
1306278274	ARTEAGA MENDOZA JANETH ELIZABETH	VENDEDOR
1710167824	ORDOÑEZ GRANIZO MARCO ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1320550000	66326	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 04 diciembre 2024

Fecha generación: miércoles, 04 diciembre 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 5 6 8 5 0 G F U L 5 B Z





Factura: 003-004-000058667



20241308003P01927

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308003P01927						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE NOVIEMBRE DEL 2024, (16:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORDÓÑEZ GRANIZO MARCO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710167824	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ARTEAGA MENDOZA JANETH ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306278274	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO MURILLO MANUEL ISIDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311753261	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		26400.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308003P01927
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE NOVIEMBRE DEL 2024, (16:43)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2024	13	08	03	P01927
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN LOS CONYUGES:

**MARCO ANTONIO ORDOÑEZ GRANIZO Y
JANETH ELIZABETH ARTEAGA MENDOZA**

FAVOR DEL SEÑOR:

MANUEL ISIDRO DELGADO MURILLO

CUANTIA: \$ 26.400,00

DI: 2 COPIAS

D/B

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
**NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día doce (12) de noviembre del año dos mil veinticuatro, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen por una parte los señores cónyuges: **MARCO ANTONIO ORDOÑEZ GRANIZO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, siete, uno, cero, uno, seis, siete, ocho, dos, cuatro (1710167824), y; **JANETH ELIZABETH ARTEAGA MENDOZA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, siete, ocho, dos, siete, cuatro (1306278274) de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS VENDEDORES", para efectos de notificación los vendedores señalan su número telefónico: 0998288182, correo: mordonez73@hotmail.com, dirección: Urbanización Manta Beach del cantón Manta; y, por otra parte, el señor: **MANUEL ISIDRO DELGADO MURILLO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, cinco, tres, dos, seis, uno

(1311753261), de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR", para efectos de notificación el comprador señala su teléfono: 0983769457, correo: manykat@hotmail.com, dirección: Calle 319 y avenida 4 de noviembre de la parroquia Tarqui del cantón Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste **CONTRATO DE COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** - Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores cónyuges: **MARCO ANTONIO ORDOÑEZ GRANIZO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, siete, uno, cero, uno, seis, siete, ocho, dos, cuatro (1710167824), y; **JANETH ELIZABETH ARTEAGA MENDOZA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, siete, ocho, dos, siete, cuatro (1306278274) de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS VENDEDORES", y; por otra parte, el señor: **MANUEL ISIDRO DELGADO MURILLO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, cinco, tres, dos, seis, uno (1311753261), de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - Ficha registral No. **66326**.- Declaran los vendedores que adquirieron dentro de la sociedad conyugal que mantienen, un lote signado con el numero 12-B, de la manzana 5-B, de la Urbanización Mantazul de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: Frente: Diez metros y calle



E, Atras: Diez metros y lote # 11-B, Costado Derecho: Veinte metros y Calle pública, costado Izquierdo: Veinte metros lote # 13-B. Con un Área. **200,00m²**. Dicho bien inmueble lo adquirieron mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaria Publica Sexta del Cantón Manta con fecha veintidós de julio del año dos mil veintiuno, e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con fecha veintinueve de julio del año dos mil veintiuno, en la que Matute Salazar María Fernanda, vende a favor de Arteaga Mendoza Janeth Elizabeth y Ordoñez Granizo Marco Antonio (casado). EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN **TERCERA: COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los “VENEDORES” **MARCO ANTONIO ORDOÑEZ GRANIZO Y JANETH ELIZABETH ARTEAGA MENDOZA**, dan en venta real y enajenación perpetua a favor del “COMPRADOR” **MANUEL ISIDRO DELGADO MURILLO**, un lote de terreno signado con el numero 12-B, de la manzana 5-B, de la Urbanización Mantazul de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: Frente: Diez metros y calle E, Atras: Diez metros y lote # 11-B, Costado Derecho: Veinte metros y Calle pública, costado Izquierdo: Veinte metros lote # 13-B. Con un Área. **200,00m²**; No obstante, de no determinarse sus mensuras, y linderos, la venta se la realiza como cuerpo cierto en el estado en el que se encuentre el bien, bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida. **CUARTA: CUANTIA.** – La cuantía del bien inmueble que se vende, descrito en la cláusula anterior de este contrato, según certificado de avalúo emitido por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta es de: VEINTISEIS MIL CUATROSCIENTOS DOLARES AMERICANOS CON 00/100 (USD 26,400.00), que la parte vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero por medio de transferencia bancaria en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador sin que exista reclamo en lo posterior por este concepto. **QUINTA: DECLARACION DEL COMPRADOR.** - El Comprador, declara que los valores que utilizará para la compra del lote de terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos

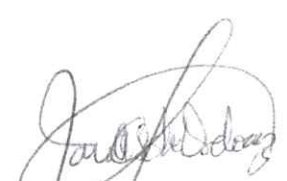
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
MANABÍ ECUADOR

en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia, la compradora exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. - Declara además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela no provienen de fondos ilícitos. **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.** - La Compra-Venta del bien inmueble individualizado se la hace como cuerpo cierto, en el estado en que actualmente se encuentra con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que puedan obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquiriente, quien declara que conoce muy bien el inmueble que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN Y DOMICILIO.**- “LA COMPRADORA”, por su parte, manifiesta haber recibido con anterioridad y a su entera satisfacción el inmueble que adquiere, sin tener nada que reclamar a “LA PARTE VENDEDORA”, respecto al inmueble, sus usos, costumbres, servidumbre y servicios. Con este reconocimiento, la parte vendedora y compradora, aceptan el presente contrato en todas sus partes, por convenir así a sus intereses mutuos. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta escritura, para requerir al Señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, a las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **NOVENA: LAS DE ESTILO.** - Sírvasse Usted Señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. MINUTA. Firmada por el Abogado Dioclito Rubén Zambrano Mecías, con Matricula profesional No.13-2011-138, DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta

y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE.-


MARCO ANTONIO ORDOÑEZ GRANIZO

C.C.#1710167824


JANETH ELIZABETH ARTEAGA MENDOZA

C.C.#1306278274


MANUEL ISIDRO DELGADO MURILLO

C.C.#1311753261




AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA
AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO - MANTA



ESPACIO EN BLANCO
CONTINUA EN OTRAS

ESPACIO EN BLANCO
CONTINUA EN OTRAS

Ficha Registral-Bien Inmueble

66326

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24035672
Certifico hasta el día 2024-10-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1320550000

Fecha de Apertura: miércoles, 25 abril 2018

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION MANTAZUL- Lote 12-B Mz 5-B

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Numero 12-B, de la manzana 5-B, de la Urbanización Mantazul de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos:
Área. 200,00m2.

Frente: Diez metros y calle E.

Atras: Diez metros y lote # 11-B

Derecho: Veinte metros y Calle pública.

Izquierdo: Veinte metros lote # 13-B.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312 viernes, 01 febrero 2002	2532	2541
PLANOS	PLANOS	5 viernes, 04 abril 2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4 jueves, 12 febrero 2004	5	15
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	18 miércoles, 29 junio 2011	938	1039
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	22 jueves, 21 julio 2011	1170	1248
FIDEICOMISO	TERMINACIÓN DE FIDEICOMISO	42 martes, 04 septiembre 2012	2149	2197
FIDEICOMISO	SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO DE FIDEICOMISO	21 viernes, 19 abril 2013	908	957
FIDEICOMISO	TERMINACION Y LIQUIDACION DE UN FIDEICOMISO MERCANTIL	20 viernes, 23 diciembre 2016	6148	6278
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	12 martes, 09 mayo 2017	138	208
PLANOS	ADENDUM	13 martes, 09 mayo 2017	209	235
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	786 jueves, 16 julio 2020	1	1
COMPRA VENTA	ACLARATORIA DE LINDEROS Y ADJUNTO DE DOCUMENTOS A UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA	787 jueves, 16 julio 2020	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1636 jueves, 29 julio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 13] DACION EN PAGO

Inscrito el: viernes, 01 febrero 2002

Número de Inscripción : 312

Folio Inicial: 2532



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 560

Folio Final : 2541

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 diciembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA
DADOR	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 13] PLANOS

Inscrito el: viernes, 04 abril 2003

Número de Inscripción : 5

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1455

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 febrero 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.919, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal Mz. 6 Área total 6.026,57, DESTINADA PARA ENTREGA A FAVOR DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTOTIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 13] PLANOS

Inscrito el: jueves, 12 febrero 2004

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 5

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 503

Folio Final : 15

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 enero 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Planos , La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21. Los lotes dejados en Garantía para el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura son los correspondiente a la Manzana # 20, siendo los siguientes: Manzana 20 lotes 01, 02, 03, 04, 0, 06, 07, 08 y 09.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[4 / 13] FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el: miércoles, 29 junio 2011

Número de Inscripción : 18

Folio Inicial: 938

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3680

Folio Final : 1039

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 abril 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUSTITUCION FIDUCIARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
SUSTITUIDO	NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA
SUSTITUYENTE	ENLACE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[8 / 13] TERMINACION Y LIQUIDACION DE UN FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el: viernes, 23 diciembre 2016

Número de Inscripción : 20

Folio Inicial: 6148

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7767

Folio Final : 6278

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 diciembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terminación y Liquidación Voluntaria del Fideicomiso Mercantil. Se procede a restituir los inmuebles a favor de la Inmobiliaria Teamco S.A, transferencia que se la realiza a título de Fideicomiso mercantil, Fideicomiso Mercantil Cristal Azul lotes numerados del 1 al 8 de la Mz. No. 5, y los lotes del 1 al 8 de la Mz. No. 6.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CONSTITUYENTE	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA		MANTA
TRADENTE			MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL		MANTA
FIDUCIARIO	COMPANIA ENLACE NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO		MANTA

Registro de : PLANOS

[9 / 13] REESTRUCTURACION PARCELARIA

Inscrito el: martes, 09 mayo 2017

Número de Inscripción : 12

Folio Inicial: 138

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2844

Folio Final : 208

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 enero 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

APROBACIÓN DE REESTRUCTURACION PARCELARIA de las Manzanas 5 y 6 de la Urbanización MANTA AZUL, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[10 / 13] ADENDUM

Inscrito el: martes, 09 mayo 2017

Número de Inscripción : 13

Folio Inicial: 209

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2845

Folio Final : 235

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 abril 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADENDUM Y/O MODIFICATORIA, a la escritura de Aprobación de Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización MANTAZUL de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S.A. En la segunda clausula de los antecedentes de la escritura de Reestructuración

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 mayo 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Fideicomiso Mercantil Cristal Azul,. La Compañía TEamco S.a, aporta varios lotes de terrenos en Fideicomiso

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
APORTANTE	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA NCF GROUP SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[5 / 13] FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el: jueves, 21 julio 2011

Número de Inscripción : 22

Folio Inicial: 1170

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4188

Folio Final : 1248

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 julio 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Fideicomiso Mercantil Torre Molino.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CONSTITUYENTE	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA
TRADENTE	FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[6 / 13] TERMINACIÓN DE FIDEICOMISO

Inscrito el: martes, 04 septiembre 2012

Número de Inscripción : 42

Folio Inicial: 2149

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5175

Folio Final : 2197

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 agosto 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terminacion y Liquidacion del Fideicomiso Mercantil Torre Molino, sobre varios lotes de terrenos. Los lotes numerados del 1 al 8 de la mz. 5, y lotes del 1 al 6 de la Mz. 6. La restitution que se realiza en virtud de este instrumento no se lo hace a titulo oneroso, ni a titulo gratuito, sino a titulo de Fideicomiso Mercantil, por ser una transferencia necesaria para el cumplimiento de las instrucciones emanadas por los Constituyentes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CONSTITUYENTE	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA NCF. GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA
TRADENTE	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[7 / 13] SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO DE FIDEICOMISO

Inscrito el: viernes, 19 abril 2013

Número de Inscripción : 21

Folio Inicial: 908

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3072

Folio Final : 957

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 julio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Lote Numero 12-B, de la manzana 5-B, de la Urbanización Mantazul de la Parroquia y Cantón Manta. Área. 200.00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARTEAGA MENDOZA JANETH ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ORDÓÑEZ GRANIZO MARCO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MATUTE SALAZAR MARIA FERNANDA	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
FIDEICOMISO	5
PLANOS	4
Total Inscripciones >>	13

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-10-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO MURILLO MANUEL ISIDRO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24035672 certifico hasta el día 2024-10-21, la Ficha Registral Número: 66326.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Valido por 30 dias. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 9 6 4 5 9 T Z 5 F P W

Página 6/6- Ficha nro 66326

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



Parcelaria, por un error involuntario consta que "Declara la promitente vendedora" siendo lo correcto Declara la Compareciente y también se omitió la resolución de Aprobación de la Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización Mantazul por parte del GAD.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 13] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 16 julio 2020

Número de Inscripción : 786

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1673

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 mayo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Compraventa de un bien inmueble consistente en el Lote Numero 12-B de la Manzana "5-B", de la Urbanización Mantazul de la Parroquia y Cantón Manta. Con un área total de 200,00 m2. La COMPRADORA comparece a través de su apoderada especial señora Ana Lucia Matute Salazar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MATUTE SALAZAR MARIA FERNANDA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[12 / 13] ACLARATORIA DE LINDEROS Y ADJUNTO DE DOCUMENTOS A UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 16 julio 2020

Número de Inscripción : 787

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1674

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 julio 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACLARATORIA DE LINDEROS Y ADJUNTO DE DOCUMENTOS VARIOS A UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA: Aclaran la escritura de compraventa celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el 04 de Mayo de 2018, inscrita bajo el Nro.786 con Repertorio Nro.1673 de fecha 16 de Julio del 2020. Los comparecientes tienen a bien aclarar lo siguiente: a) Como indica el actual certificado de solvencia del Registro de la Propiedad del cantón Manta Ficha Registral Nro. 66326 de fecha 16 de Junio del año 2020 y Autorización Nr. 14916 emitida por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales de fecha 02 de marzo del 2020, los linderos reales tanto de la parte ATRÁS y del COSTADO IZQUIERDO del lote de terreno, signado con el número DOCE-B de la Manzana CINCO-B de la Urbanización MANTAZUL, ubicado en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán del cantón Manta son los siguientes: POR ATRAS: 10.00m y lindera con lote N.11-B, así mismo el verdadero COSTADO IZQUIERDO es: 20.00m y lindera con Lote N.13-B, errores involuntarios que se hicieron constar en dicho momento en la cláusula tercera de dicha escritura de Compraventa ya que así se emitieron ambos certificados tanto del Registro de la Propiedad y la Autorización Municipal, las cuales ya se encuentran corregidas y agregadas a la presente escritura; b) Así mismo también se pasó por alto en dicho momento adjuntar copia del RUC de la compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A. la misma que se adjunta a la presente escritura; c) También por error involuntario el Acta de Junta Genral Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A. de fecha 26 de Abril del año 2018 que se adjunto en dicha escritura de compraventa, se mencionó a otra persona ajena al trámite cuando en realidad era la señora María Fernanda Matute Salazar la autorizada para la venta del lote de terreno, signado con el número DOCE-B de la Manzana CINCO-B de la Urbanización MANTAZUL. La ACLARANTE señora María Fernanda Matute Salazar comparece a través de su apoderada especial señora Ana Lucia Matute Salazar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARANTE	MATUTE SALAZAR MARIA FERNANDA	DIVORCIADO(A)	MANTA
ACLARANTE	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[13 / 13] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 29 julio 2021

Número de Inscripción : 1636

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3499

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 102024-129241

Nº ELECTRÓNICO : 237226

Fecha: 2024-10-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-05-50-000

Ubicado en: URBANIZACION MANTA AZUL MZ. 5-B LOTE 12-B

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1710167824	ORDÓÑEZ GRANIZO-MARCO ANTONIO
1306278274	ARTEAGA MENDOZA-JANETH ELIZABETH

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,400.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 26,400.00

SON: VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11303793XY9HKB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-10-29 12:33:31

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 102024-129391

Manta, lunes 28 octubre 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-32-05-50-000 perteneciente a ORDOÑEZ GRANIZO MARCO ANTONIO con C.C. 1710167824 Y ARTEAGA MENDOZA JANETH ELIZABETH con C.C. 1306278274 ubicada en URBANIZACIÓN MANTA AZUL MZ. 5-B LOTE 12-B BARRIO MANTA AZUL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,400.00 VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1130529K8KUUUT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 112024-129769

Manta, martes 05 noviembre 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ORDÓÑEZ GRANIZO MARCO ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **1710167824**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 05 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1130907RB1XEGV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/282809
DE ALCABALAS

Fecha: 25/10/2024

Por: 343.20

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 25/10/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ORDOÑEZ GRANIZO MARCO ANTONIO

Identificación: 1710167824

Teléfono: ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: DELGADO MURILLO MANUEL ISIDRO

Identificación: 1311753261

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-414648



PREDIO: Fecha adquisición: 29/07/2021

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-32-05-50-000	26,400.00	200.00	URBANIZACIONMANTAAZULMZ.5BLOTE12B	26,400.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	264.00	0.00	0.00	264.00
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	79.20	0.00	0.00	79.20
Total=>		343.20	0.00	0.00	343.20

Saldo a Pagar



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/282810

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 25/10/2024

Por: 92.63

Período: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 25/10/2024

Contribuyente: ORDOÑEZ GRANIZO MARCO ANTONIO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1710167824

Teléfono: ND

Correo:

Dirección: ND y NULL

Detalle:

Base Imponible: 1540.0

VE-614648



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ORDOÑEZ GRANIZO MARCO ANTONIO

Identificación: 1710167824

Teléfono: ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: DELGADO MURILLO MANUEL ISIDRO

Identificación: 1311753261

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 29/07/2021

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

1-32-05-50-000

26,400.00

200.00

URBANIZACIONMANTA AZULMZ.5BLOTE12B

Precio de Venta

26,400.00



TRIBUTOS A PAGAR

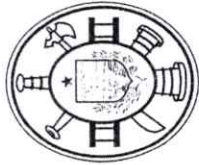
Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	92.63	0.00	0.00	92.63
Total=>		92.63	0.00	0.00	92.63

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	26,400.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	24,860.00
DIFERENCIA BRUTA	1,540.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	1,540.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	231.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,309.00
IMP. CAUSADO	91.63
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	92.63

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000210953

Contribuyente

ORDOÑEZ GRANIZO MARCO ANTONIO

Identificación

17xxxxxxxx4

Control

000004987

Nro. Título

573563

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-10-28

Expiración

2024-11-28

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
10-2024/11-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-32-05-50-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-10-28 14:35:53 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



ESPACIO EN BLANCO
CONTRA EL DICHASE

ESPACIO EN BLANCO
CONTRA EL DICHASE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORDÓÑEZ MANTILLA GABRIEL GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRANIZO ESPINOZA ESTELA DOLORES
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
ARTEAGA MENDOZA JANETH ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 08 JUN 2021

SEXO
MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO
08 JUN 1981
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE VENCIMIENTO
08 JUN 2031
NACIONALIDAD
ECU

1710167021

CÓDIGO DACTIL
V244414242
TIPO SANGRE
DONANTE
SI
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0057042149<<<<<171016782
7302172M3106084ECU<SI<<<<<<<<
ORDONEZ<GRANIZO<<MARCO<ANTONI

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
11 DE ABRIL DE 2024

ORDÓÑEZ GRANIZO MARCO
ANTONIO 57147007



PROVINCIA MANABI
PARROQUIA MANTA
CANTON MANTA
1
0059 MASCULINO



1710167824

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024
La ciudadane/o que alire cualquier documento electoral será sancionado de
acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la
LOEOP - Código de la Democracia.

REPRESIDENTE DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710167824

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ GRANIZO MÁRCO ANTONIO



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARTEAGA MENDOZA JANETH ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 3 DE DICIEMBRE DE 1993

Datos del Padre: ORDOÑEZ MANTILLA GABRIEL GUSTAVO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GRANIZO ESPINOZA ESTELA DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 246-079-02674



246-079-02674

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

© 2007 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 262: 105–114



APELLIDOS 00
 ARTEAGA
 CRENDOLA
 NOMBRES
 JANETH ELIZABETH
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO
 10 DIC 1970
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI MANABI
 CIUDAD
 FIRMA DEL TITULAR

SENO
INVER
No DOCUMENTO
INSTRUMENTO
FECHA DE RENOVAMENTO
03 JUN 2001
RATICAN
030881

0011396273254

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ARTEAGA TAPIA MARCOS NOEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MENDOZA MACIAS JOSEFA MANUELA
 ESTADO CIVIL
 CASADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CO
 ORDONEZ GRANIZO MARCO ANTONIO
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA 08 JUN 2021

CÓDIGO DACTIL
V334312442
TIPO SANGRE

DONANTE
Si

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0057042057<<<<130627827
7212125F3106084ECU<SI<<<<<<<
ARTEAGA<MENDOZA<<JANETH<ELIZA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306278274

Nombres del ciudadano: ARTEAGA MENDOZA JANETH ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORDOÑEZ GRANIZO MARCO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 3 DE DICIEMBRE DE 1993

Datos del Padre: ARTEAGA TAPIA MARCOS NOEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA MACIAS JOSEFA MANUELA

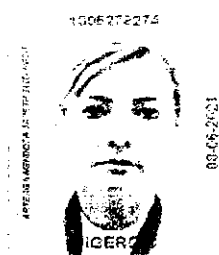
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

Emissor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 246-079-02810



246-079-02810

Lcd. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN EXENCIÓN



REFERÉNDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24

21 DE ABRIL DE 2024

CC N°: 1306278274

N°: 16239421

ARTEAGA MENDOZA JANETH ELIZABETH

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: -

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: MANTA - PEDRO FERMIN

JUNTA No. 007-FEMENINO



13/11/2024 14:50:45

Cod: gVpYZe



REFERÉNDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24



La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP – Código de la Democracia

SANTIAGO
VALLEJO
VÁSQUEZ

Firmado digitalmente
por:
SANTIAGO VALLEJO
VÁSQUEZ
Fecha: 13/11/2024
14:50:45

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311753261

Nombres del ciudadano: DELGADO MURILLO MANUEL ISIDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: DELGADO ANCHUNDIA SANTIAGO FELIPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MURILLO LUCAS MARIA TERESILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2024

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 244-079-02887



244-079-02887

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

